

El hambre y las ganas de comer

Porfirio Muñoz Ledo

Señores senadores
señores diputados
señoras y señores:

Agradezco su invitación, que me permite volver al Senado de la República- ahora en calidad de experto- después de catorce años de ausencia. Para quienes se interesen, obran en los archivos de esta Cámara más de setecientos debates que versan sobre temas conectados desde distintos ángulos con el asunto que hoy nos ocupa, de los tiempos en que nos adentrábamos en el tobogán de la globalización subordinada.

Este es un debate político, y si se quiere ideológico, pero fundado en información objetiva. No se trata exclusivamente de dirimir las bondades o maldades del conjunto de iniciativas tendientes a la apertura del sector petrolero a la inversión privada, a sabiendas de que son anticonstitucionales. Se trata de la política energética en el largo plazo y de nuestro proyecto de nación, que pasa por la revisión del modelo económico y por la reinserción de México en el contexto mundial.

La historia del país difícilmente puede entenderse de otro modo que como un esfuerzo de generaciones por la descolonización mental, política y económica de los mexicanos; es una cuestión de identidad, de soberanía, de libertad y de calidad de vida de nuestros compatriotas. Eso es lo que juega en las decisiones que la nación debe adoptar, y no sólo un puñado de dirigentes, legítimos o no, representativos o no, nacionales o extranjeros. Lo que se dirime es la continuidad, la ruptura o la eventual renovación de nuestro pacto social.

Habría que definir primero la naturaleza y objetivos de este debate: es a todas luces una audiencia pública del Senado, destinada a ilustrar a los legisladores sobre las implicaciones y consecuencias de iniciativas sometidas a su consideración. Pero es algo más: pretende el involucramiento de la sociedad en decisiones cruciales para su futuro. Este diálogo no es una concesión graciosa. Estamos aquí, como diría Mirabeau, por la voluntad del pueblo; o si se prefiere, con el respaldo de una opinión pública que rechaza -en más de un sesenta por ciento- la privatización en cualquiera de sus partes de esa cadena productiva llamada industria petrolera.

El Senado debiera considerar un desenlace correspondiente a la generación de conciencia ciudadana que ha provocado. Algún crítico dijo que la torpeza del gobierno y la reacción popular combinados abrieron la Caja de Pandora y que nos encontrábamos en la antesala del caos, habida cuenta de la extrema polarización social. Debíamos recordar que tal objeto mitológico no era sino un cántaro, que al romperse vertía todos los males de la humanidad, pero que en el fondo del recipiente siempre quedaba la esperanza. Optimista como soy, veo en esta crisis una nueva oportunidad para encontrar la salida institucional al laberinto en el que estamos atrapados.

Por economía de tiempo, me limitaré a ciertas reflexiones conceptuales: en primer término, la extraordinaria importancia de la socialización de las ideas. Temas que no eran conocidos, son ahora del dominio público y se está abriendo paso la excepcional complejidad de los problemas implicados. Todos debemos reconocer que hoy tenemos conocimientos sobre cuestiones relacionadas con la energía que no teníamos ayer y que mañana seguramente tendremos más. Esta es una ocasión inescapable de encontrar un nuevo rumbo colectivo, mediante la reconstrucción de la "polis", que es la confluencia de los sabios, la sociedad y los dirigentes políticos.

Coincido con Lorenzo Meyer en que el tema del petróleo fue confinado históricamente a las élites políticas y económicas y que sólo alcanzó el conocimiento popular, en conjunción con la clase dirigente, en 1938. De ahí partiré, ya que el dominio de la nación sobre nuestros recursos naturales comienza hasta entonces. Antes fue sólo explotación colonial y, a partir de la Revolución, esfuerzos legales y políticos para revertirla. Necesitamos esclarecer ante todo el empleo que hemos hecho de esa soberanía, o si finalmente la hemos extraviado y ahora pretende enterrársela en definitiva.

Distingo dos etapas en esta historia: primero, la que va de 1938 a 1976, periodo en el que no exportamos petróleo –repito, NO exportamos petróleo. Nuestra economía creció a una tasa promedio de 6.4 por ciento durante cuarenta años. En el segundo periodo, que corre hasta la fecha, durante el cual sí exportamos crudo -de modo sustantivo y excesivo- sólo hemos crecido a una tasa del 2.2 por ciento al año en promedio.

Tengo para mí que el general Cárdenas fue sobre todo un gran estratega político: cómo se hizo del poder, cómo lo expandió, cómo lo ejerció, la oportunidad y firmeza con que tomó sus determinaciones y la sagacidad y grandeza con que hizo las negociaciones posteriores. Además, supo hacer de la necesidad, virtud. Al retirarse las compañías extranjeras, obturaron también los canales de comercialización; exportadores como éramos, tuvimos que valernos de empresas secundarias para seguir colocando nuestros barriles en el mercado internacional, que acabamos vendiendo a Alemania en 1939, con los respingos políticos que eran de esperarse.

Un desarrollo nacional en ciernes permitió absorber, de modo gradual y hasta su totalidad, las disponibilidades de hidrocarburos para uso doméstico, que a su vez fueron creciendo con la unificación, estructuración y expansión de la empresa. Quiero recordar a una bancada en particular que los seis gobiernos posteriores, hasta 1976, siguieron en lo esencial esa política, a pesar de sus diferentes inclinaciones ideológicas, de sus errores o de sus notorias desviaciones.

Durante esos cuatro decenios, México multiplicó tres veces y media su población: de poco menos de veinte millones a sesenta y cinco, pero pudo compensarlo razonablemente por la tasa de crecimiento económico, el más alto y sostenido de ningún país en aquella época. Ese fenómeno fue conocido como "milagro mexicano", mismo que hizo célebre al sistema político que lo propició, se alimentó de esos cambios y se reprodujo con ellos. Autoritarismo, corrupción, desigualdad e impunidad, desgraciadamente, siempre nos han acompañado.

Valdría la pena aportar algunos datos: en ese lapso la tasa de urbanización pasa de 65% en el campo y 35% en las ciudades a la inversa, se despliega la construcción de la mayor parte de la infraestructura física de que dispone el país, se registra un aumento constante de los salarios reales hasta llegar a su punto óptimo en 1976, se impulsa el proceso de sustitución de importaciones y se diversifica notablemente la

economía. Podría seguir, pero interesa sobre todo subrayar que el Estado adquiere márgenes de maniobra internacional, que en sus mejores momentos le valieron a la política exterior mexicana reputación universal.

A comienzo de los años setentas había llegado a su límite el ciclo conocido como “desarrollo estabilizador”, por lo que se hacía indispensable revisar y superar los cuellos de botella detectados en la economía nacional: escaso ahorro interno, debilidad del sector exportador, decaimiento de la producción agrícola, insuficiencia de infraestructura física, endeble evolución científica y tecnológica. En el sector energético enfrentábamos el germen de los problemas que hoy han hecho crisis: déficit financiero, diez por ciento en importación de gasolinas, raquítica ampliación de la industria petroquímica y sobre todo, escasez de recursos para mantenimiento, investigación, exploración y expansión de la industria petrolera.

Las principales decisiones que tomamos entonces fueron: refinanciamiento de PEMEX vía precios internos, rechazando drásticamente el endeudamiento externo y promoviendo tanto la elevación de los ingresos de los trabajadores como la protección a los consumidores; construcción de una refinería que fue inaugurada cuatro años después, acento primordial en el valor agregado de los productos, mayor integración del sector energético e investigación sobre fuentes alternativas. Acodamos además disponer de un excedente de 10% de crudo, con fines de equilibrio de la balanza de pagos. La determinación que hace un momento se recordaba, en el sentido de no exportar más del cincuenta por ciento de la producción y no vender más del cincuenta por ciento a un solo país, se tomó hasta 1978, cuando ya nos habíamos lanzado a la aventura de la exportación.

El cambio dramático de la política petrolera del país obedeció a una ilusión, a una trampa y a un voluntarismo. Se generó así un círculo vicioso entre “petrolismo” y presidencialismo, que retrasó reformas indispensables en la economía y las política nacionales, nos condujo a la grandilocuente falacia de la “administración de la abundancia”, dio al traste con un régimen de gobierno y nos precipitó en una crisis económica recurrente, por la que sufrimos la involución de nuestro modelo de desarrollo y la pérdida de nuestra autonomía frente al exterior.

La Guerra del Yom Kippur en 1974 desordenó el mercado de productores, se redujeron sensiblemente los suministros y se inició una escalada especulativa que llevó el precio del crudo a más de treinta y ocho dólares el barril. Estímulos de todo tipo se conjuntaron después para alentar la producción en los países de la periferia y racionalizar el consumo en los países industrializados. Algunos medios norteamericanos anunciaron la hipotética existencia de reservas inmensas de hidrocarburos en el Golfo de México, que fue equiparado al Golfo Pérsico. Sin embargo y a pesar de la cercanía de una crisis de divisas, la decisión de no exportar se mantuvo. Se desoyó el canto de las sirenas y evitamos la tentación de avalanzarnos sobre el “tesoro escondido” en el fondo del mar. El gobierno atribuyó inclusive esas versiones a la Agencia Central de Inteligencia.

En 1975 y 1976 se registran exportaciones marginales, que no rebasan el diez por ciento de la producción, tal como estaba previsto. Con el cambio de gobierno se perdió la contención y se apostó al espejismo de la prosperidad fácil, que nos llevó a duplicar las exportaciones en un solo año, a volverlas a duplicar al año siguiente, hasta llegar en 1982 a incrementar quince veces la colocación de petróleo en el exterior. Esta sobreventa, junto con el mercado paralelo generado por la guerra Irak-Irán, el estrangulamiento financiero de la Unión Soviética- que la orilló a multiplicar sus

exportaciones de hidrocarburos- y el descubrimiento de los yacimientos del Mar del Norte, cambiaron un mercado de productores en otro de consumidores. Los precios cayeron a poco más de ocho dólares el barril, con lo que la anunciada "abundancia"- ahora la llaman "bonanza"- se quedó en expectativa frustrada y la mayor parte de las obras inconclusas.

Lo que es más grave, el espejismo petrolero aplazó cambios indispensables, como la reforma fiscal, que venía diseñándose desde fines de los años sesentas y que hoy todavía no se consuma. Se diluyeron igualmente los controles sobre el gasto público y se toleró un abultado déficit fiscal; se descuidó la paridad monetaria y se abandonó la decisión de flotar el peso, para que ajustara gradualmente su valor y no se incurriera en devaluaciones súbitas. Las nuevas inversiones comenzaron a financiarse con excedentes petroleros y ocurrió una transferencia del poder, que pasó de una clase política, incapaz de manejar las consecuencias de sus excesos, a un estamento tecnocrático que los alentó y se benefició finalmente con los dividendos políticos.

Tal proceso implicó un enfrentamiento dentro del gobierno: la de quienes se habían montado en la sobreexplotación y la de quienes nos empeñábamos en frenarla, aun acudiendo a la membresía de la OPEP. En esas circunstancias, México propuso a las Naciones Unidas un plan mundial de energía a fin de estabilizar los precios y alentar la reconversión de las fuentes energéticas. Este se sumó al proyecto de negociaciones económicas globales. Me correspondió coordinar en 1981 la Conferencia mundial de Nairobi, en la que acordamos plazos y tiempos para una conversión de fuentes no renovables, a fuentes nuevas y renovables, de fuentes convencionales a no convencionales, de fuentes contaminantes, a no contaminantes. También de fuentes no comerciales- como la tala de los bosques- a fuentes disponibles en el mercado.

La caída de los precios del petróleo hizo inviables esos propósitos: casi la totalidad de las fuentes nuevas dejaron de ser costeables y se perdió la fuerza del bloque de países productores que hubiese permitido negociaciones equilibradas. Por lo que nos atañe, el alza de las tasas de interés y la baja de precios del petróleo dejaron clavada a la economía nacional en una catástrofe mayor, de la cual no hemos salido hasta la fecha e iniciaron el predominio del capital financiero y la franca transferencia de las decisiones nacionales hacia el exterior, que conocemos como política neoliberal

El siguiente paso se dio en 1984, cuando la cuestión de la deuda había ocupado el espacio central de la agenda económica internacional. Habíamos contraído compromisos firmes dentro del "Consenso de Cartagena" que implicaban una moratoria de pagos de los países latinoamericanos, pero México optó por adoptar el Plan "Baker", ante la insistencia del gobierno de los Estados Unidos que persuadió al nuestro con el argumento de que no éramos Brasil ni Argentina, porque nosotros sí teníamos petróleo par pagar. Desde entonces y durante mucho tiempo, ese recurso natural se convirtió en la clave para cubrir la deuda externa. Mientras las reservas monetarias se incrementaban, las reservas petroleras descendían.

Esa es la razón por la que en los años ulteriores siguió aumentando -hasta en treinta por ciento- la exportación de hidrocarburos, que no evitó un incremento constante de la deuda externa, mayor que nuestra sobreproducción de materia prima. Años después y con la invención de los Pidiregas- consecuencia de la catastrófica crisis de 1994- PEMEX aportó su contribución a la deuda interna, hasta llegar a la total confiscación de las ganancias de la empresa. Mientras más petróleo ésta producía, mayor carencia tenía de recursos financieros.

La enajenación de los hidrocarburos fue sólo una pieza de la reconversión –o más bien, de la rendición- de la política económica. La acompañaron: una apertura unilateral de la frontera a la importación de bienes y servicios, el proceso apresurado y corrupto de privatización de la propiedad pública, la inflación artificial de la bolsa de valores que luego se derrumbó estrepitosamente, así como el manejo inescrupuloso por parte de la clase gobernante de información bursátil y cambiaria, que a su vez arreció las presiones mediante el empleo de la información respectiva por la prensa norteamericana.

Los resultados de esas decisiones son ya parte de nuestra historia. Quiero recordar que, como está documentado en estos libros y en numerosas obras sobre el México contemporáneo, esas fueron las razones que determinaron la ruptura de la clase política y del sistema de gobierno que venían rigiendo en el país. Que esas fueron las causas acumuladas de la fractura de 1988 y de la movilización popular, en abierto repudio al cambio de rumbo de la política económica del país.

Durante ese período de crecimiento anormalmente bajo, que se prolonga ya por cerca de treinta años, hemos producido ocho millones de migrantes; se agudizó nuestra dependencia externa y se desencadenó una grave ruptura de las cadenas productivas, una concentración aberrante del ingreso, una de las más altas tasas de desigualdad que registra el planeta, la desarticulación regional del país y el decrecimiento constante de nuestros índices de productividad, competitividad y calidad de la educación. Todos esos datos son verificables en cifras del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y de algunas agencias de Naciones Unidas, fundamentalmente la CEPAL; por no decir en los análisis de la OCDE, donde figuramos invariablemente a la cola del escuadrón.

Ocurrió además otro fenómeno: muchos países productores- entre ellos México - fueron acomodándose a un esquema mono exportador y se dedicaron preponderantemente a vender el crudo para ser incinerado, en vez de transformar los hidrocarburos en petrolíferos y petroquímicos susceptibles de utilizarse en la industria. “País petrolero” se volvió para muchos sucedáneo de “país bananero”. Entramos en la espiral involutiva del subdesarrollo hasta convertirnos en rehenes económicos de las exportaciones de crudo, las remesas de los migrantes y modalidades diversas de la maquila.

Fenómenos semejantes han dado lugar en varias regiones al llamado “petroautoritarismo”; esto es, la conservación y retención de un poder arbitrario en base del uso discrecional de la renta petrolera y de los excedentes en armamentos, derramas populistas y compra de conciencias. El caso más preocupante es México, ya que en un reciente informe sobre uso de excedentes no aparece información sobre el nuestro. Tamaña opacidad es señal de abusos presumiblemente relacionados con actividades ilícitas y gastos desproporcionados en campañas electorales.

¿Qué ocurre hoy? ¿Por qué tanta prisa en aprobar las iniciativas? Apenas ayer se habló de presiones geopolíticas; el hecho es que no hay disposición de barriles en el mercado internacional. Aquí está el último informe de la OPEP, que consigna la total coincidencia entre las cuotas asignadas y los barriles disponibles, con la sola excepción de Venezuela, que registra una diferencia estadística de 800 mil barriles, seguramente ya colocados. Los productores independientes han llegado también al límite de su capacidad de exportación y la demanda actual es creciente -por no hablar de la potencial - sobre todo de China y la India.

La seguridad energética de los Estados Unidos está en peligro y no encuentran quién pueda ampliar sustantivamente la oferta de hidrocarburos, que contribuiría a

mitigar el alza de los precios en vísperas de una recesión económica. Hace pocas semanas Felipe Calderón declaró que este año aumentaríamos a cuatro millones de barriles la producción, lo que es técnicamente imposible, pero revela la intención de estas reformas. Acaba de darse a conocer el informe del Consejo de Relaciones Exteriores de la nación vecina, que dice: "Estados Unidos debe enfocarse en promover una mayor producción petrolera en México, mediante la participación de empresas privadas en ese país, como parte de una nueva política económica hemisférica". Ese es el problema que afrontamos.

Pero aquí se junta el hambre con las ganas de comer: el hambre energética de las grandes potencias con las ganas de comerse los negocios de una parte considerable de la clase política mexicana. Los nombres de los validos de ésta y la anterior administración son del dominio público y forman ya fila los candidatos, de distintas procedencias políticas y giros económicos, que aspiran a volverse –siquiera- intermediarios de las grandes corporaciones extranjeras.

Decía ayer David Ibarra que estamos frente a una operación hormiga, que ha venido desmantelando la empresa. Bueno, las hormigas son nobles y laboriosas; creo que estamos más bien ante una operación roedora, que carcome la estructura energética del país a través de la renta petrolera. ¡Que no nos vaya a ganar una voracidad ratonera!

Los proyectos que se han presentado no son sino rendijas, y el que se envió ayer, el recubrimiento fiscal de las horadaciones, aunque éstas todavía no se hayan completado. ¡Que no vayan a tendernos astutos legisladores la trampa de las empresas "espejo" o paralelas; ¿Cuál es su naturaleza jurídica, cuales las razones de su autonomía y cuál el sistema de rendición de cuentas? Pudieran ser réplica de PEMEX-Internacional, cuyas operaciones carecen de control y se encuentran en el mismo nivel de intransparencia que las grandes corporaciones de energía. El único espejo posible de la empresa nacional es el escrutinio público.

Lo que intentan es "legalizar", aun en contra del texto constitucional, los contratos de riesgo ya concedidos y las operaciones en curso. Ofrecer un taparrabos jurídico a los inversionistas y poner en práctica los compromisos contraídos en el marco del ASPAN, con lo que quedaríamos subordinados irremediabilmente a las estrategias de seguridad nacional de los Estados Unidos, que podrían incluir –como ya está sucediendo- la militarización del territorio nacional.

¿A qué insano interés podría servir que México se convirtiera en el esquirolo del petróleo? Que contribuyese a la caída de los precios en nuestro propio perjuicio, aplazara nuestra transformación energética y retrasara el advenimiento de las fuentes limpias e inagotables, con el consiguiente peligro de precipitar el cambio climático. Tenemos alternativamente una gran oportunidad para hacer compatibles nuestras políticas con los principios que sustentamos: hacer de nuestro país vanguardia de la protección del medio ambiente y de la sociedad del conocimiento. Prepararnos en serio para la era post petrolera.

Se nos plantea un agotamiento de reservas y se nos propone incrementar sustancialmente la producción. Contradicción absurda, que parte de la confusión entre el interés nacional y el ajeno. Se nos habla de penuria financiera cuando este año casi triplicaremos el ingreso por excedentes, a condición de mantener el ritmo de elevación de los precios. Se nos hace rehenes del hiperconsumismo de una gran potencia y se nos ofrecen argumentos de mercachifles. Se pretende ocultar que el petróleo no es una

mercancía cualquiera sino un bien estratégico y que la energía es y seguirá siendo política de Estado.

Debo aproximarme a un fin. Voy a proponerles que, con el propósito de aprovechar el enorme caudal de información que se está generando y habida cuenta de que la propuesta del gobierno es notoriamente inconstitucional y claramente nociva al interés del país, el Ejecutivo la retire del Congreso o ustedes aplacen indefinidamente su discusión. Procédase a integrar una Comisión Nacional de alto nivel, imparcial y patriótica, responsable de elaborar un Plan de energía de largo plazo, capaz de reconstruir el consenso entre los mexicanos, en vez de atizar la división mediante el designio de violentar nuestro pacto social.

Así lo han hecho otros países, por ejemplo Noruega, a raíz de una crisis política provocada por el derramamiento de una plataforma (Ecofisk) en época de sobreproducción. El acuerdo que derivó de la propuesta de expertos, parlamentarios, actores económicos y organizaciones civiles se tradujo en una de las mejores políticas energéticas que país alguno haya concebido para beneficio de sus habitantes. Como se ve, el "mito nacionalista" no se ha acabado; está cada vez más fortalecido en todos los ámbitos del mundo. Lo que se acabó, para siempre, es el mito neoliberal.

Me permito preguntar, por último, señores senadores: ¿No era el propósito central del Congreso, durante el año en curso, concretar una profunda Reforma del Estado? ¿Donde quedaron las más de seis mil propuestas de los partidos, de los expertos y de la sociedad? ¿donde se extraviaron las numerosas iniciativas de fortalecimiento constitucional que elaboramos? Resulta, a la luz de este debate, que la intención era justamente contraria: la grosera desvalorización de la Constitución y el debilitamiento de las instituciones públicas hasta su exterminio.

Retomemos ahora mismo aquel ejercicio. Me permito sugerir ocho prioridades cuya urgencia ha quedado estos días de manifiesto:

Primero, la reforma hacendaria, aprobada en esta Cámara como parte esencial de la agenda e inexplicablemente suprimida- con su complacencia- por la de diputados. Así, esta legislatura eludió su deber de modificar sustantivamente el marco financiero que hubiera permitido resolver el problema que ahora de modo hipócrita se nos presenta. Un poco de congruencia, señores.

Enseguida: la autonomía del Ministerio Público, como principal arma contra la corrupción y la impunidad; la creación del Tribunal Constitucional para la defensa de nuestro ordenamiento supremo; la revisión del sistema competencial y fiscal de la Federación para una proporcionada distribución de los ingresos, al margen del favoritismo o del "maiceo"; el robustecimiento político y económico de los municipios, que descentralice el poder y los beneficios del progreso.

La adopción de formas de democracia directa, como el plebiscito, la iniciativa popular, el referéndum y la revocación de mandato, por si pudiera ofrecerse; la democracia participativa, en particular el Consejo Económico y Social de Estado, que fue concebido precisamente para afrontar problemas como éste, y, por último, un sistema eficaz de rendición de cuentas y de juicio político, que permita frenar la degradación institucional.

Estas son -a mi entender- las responsabilidades inaplazables e irrevocables del Congreso de la República.

Muchas gracias.
